

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN</b>  <b>PROCEDIMIENTO AUDITORIAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Página 1 de 6
		Código: TI-P14
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 15-07-2022

## 1. DEFINICIÓN

Revisar y evaluar todos los aspectos y controles de los sistemas de procesamiento de la información a fin de emitir informes o reportes de una determinada actividad, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, como herramienta de soporte para la adecuada toma de decisiones.

## 2. ALCANCE

Inicia con la recepción de la solicitud o necesidad de realizar la auditoría, contempla el análisis, revisión y seguimiento del proceso informático, culminando con la ejecución y entrega del informe.

## 3. ESTRUCTURA

### 3.1. GENERALIDADES

- **Auditorías:** Actividad resultado de las consultas generadas dentro de la base de datos que soporta la información académica y como resultado se emite un reporte de acuerdo a cada solicitud, este procedimiento no es soportado por el aplicativo que actualmente gestiona la información académica.

### 3.2. DESCRIPCIÓN

#### 3.2.1 AUDITORIAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1		Iniciar
2	Unidades académico-administrativas y/o entes de control	Envían solicitud mediante correo electrónico institucional <a href="mailto:auditorias_ogt@ut.edu.co">auditorias_ogt@ut.edu.co</a> , especificando el caso a auditar
3	Profesional universitario	Recibe la solicitud de auditoría por parte del ente interesado (interno – Externo).

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>La impresión y copia magnética de este documento se considera <b>COPIA NO CONTROLADA</b></p> <p>“ Asegúrese de consultar la versión vigente en <a href="http://www.ut.edu.co/sistema-de-gestion-de-calidad">http://www.ut.edu.co/sistema-de-gestion-de-calidad</a> ”</p>		

 Universidad del Tolima	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN</b>  <b>PROCEDIMIENTO AUDITORIAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Página 2 de 6
		Código:TI-P14
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 15-07-2022

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
4	Profesional universitario	<p>Se analiza la auditoria para determinar tipo de auditoria (servidores, aplicación, base de datos).</p> <p>Si es de servidores se aplica el subprocedimiento <b>3.2.1.1</b></p> <p>Si es de aplicación se aplica el subprocedimiento <b>3.2.1.2</b></p> <p>Si es de base de datos se aplica el subprocedimiento <b>3.2.1.3</b></p>

### 3.2.1.1 Auditoria por servidores

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Profesional universitario	Recepción de solicitud de auditoria
2	Profesional universitario	Realiza el análisis de la auditoría y sus requerimientos
3	Profesional universitario	<p>Se valida la solicitud de auditoria</p> <p>Si se requiere auditoria de un sistema que esta fuera de línea se continua con el <b>paso 4</b></p> <p>Si No revisar log transaccional, continua con el <b>paso 6</b></p>
4	Profesional universitario	Se restablece la copia de seguridad
5	Profesional universitario	Se notifica por correo el restablecimiento del sistema
6	Profesional universitario	Se procede a la revisión del log de transacción por servidor
7	Profesional universitario	<p>Se procede a realizar la notificación</p> <p>Notificación por aplicativo, continua al <b>paso 8</b></p> <p>Notificación tipo directa continua al <b>paso 9</b></p>
8	Profesional universitario	Se procede a notificar la situación del caso al proceso de administración de aplicaciones, continua con el <b>subproceso 3.2.1.2 paso 4</b>
9	Profesional universitario	Se procede a remitir el resultado de la auditoria, comunica con el <b>subproceso 3.2.1.3 paso 11</b>

 Universidad del Tolima	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN</b>  <b>PROCEDIMIENTO AUDITORIAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Página 3 de 6
		Código:TI-P14
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 15-07-2022

### 3.2.1.2 Auditoria por aplicación

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Profesional universitario	Recepción de solicitud de auditoria
2	Profesional universitario	Realiza el análisis de la auditoría y sus requerimientos
3	Profesional universitario	Se valida la información del aplicativo Si la auditoria es viable continua con el <b>paso 4</b> No es viable, se direcciona el caso , continua con los <b>paso 10</b>
4	Profesional universitario	Se procede a la ejecución de la auditoria
5	Profesional universitario	Se accede al aplicativo correspondiente para dar trámite a la auditoria
6	Profesional universitario	Se valida la existencia de los datos solicitados Si existen datos continua con el <b>paso 7</b> Si no existen se continua con el <b>paso 10</b>
7	Profesional universitario	Se realiza el seguimiento detallado de la información
8	Profesional universitario	Se genera archivo con la consolidación de los datos solicitados
9	Profesional universitario	Se remite el resultado de la auditoría realizada
10	Profesional universitario	Se valida la información para ser enviada dependiendo el caso Servidores si se requiere apoyo a nivel de servidores, se continua con el <b>subproceso 3.2.1.1 paso 3</b> Base de datos, si se requiere apoyo de base de datos, se continua con el <b>subproceso 3.2.1.3 paso 3</b>

### 3.2.1.3 Auditoria por base de datos

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Profesional universitario	Recepción de solicitud de auditoria

 Universidad del Tolima	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN</b>  <b>PROCEDIMIENTO AUDITORIAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Página 4 de 6
		Código:TI-P14
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 15-07-2022

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
2	Profesional universitario	Realiza el análisis de requerimiento de la auditoria
3	Profesional universitario	Se procede al análisis del caso de auditoria
4	Profesional universitario	Se valida la información de la auditoria:  No es viable se continua con el <b>paso 5</b>  Si es viable continua con el <b>paso 6</b>
5	Profesional universitario	Se procede a notificar la situación del caso, continua en el <b>subproceso 3.2.1.2 paso 4</b>
6	Profesional universitario	Se procede a consultar el diccionario de datos
7	Profesional universitario	Se establecen las tablas que intervienen en la auditoria
8	Profesional universitario	Se diseña mediante el lenguaje DML la consulta a realizar
9	Profesional universitario	Se procede a la ejecución del Script
10	Profesional universitario	Se revisa la información generada, resultado del Script
11	Profesional universitario	Se remite resultado de auditoria a través de correo electrónico quien a su vez se conserva como soporte y documento probatorio del proceso.

#### 4. BASE LEGAL

- Ley 1273 de 2009. “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
- Resolución 0676 de 2019 “Por medio del cual se adopta el manual de Políticas, lineamientos y parámetros para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad del Tolima.”
- ISO 27002: Buenas prácticas para gestión de la seguridad de la información.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCESO GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN</b>  <b>PROCEDIMIENTO AUDITORIAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	Página 5 de 6
		Código: TI-P14
		Versión: 02
		Fecha Aprobación: 15-07-2022

## 5. REGISTROS

N <sup>o</sup>	IDENTIFICACIÓN		ALMACENAMIENTO		PROTECCIÓN	TRD	
	Código Formato	Nombre	Lugar Archivo	Medio de archivo	Responsable de Archivarlo	Tiempo de Retención	Disposición Final

## 6. ANEXOS

Anexo 1.

### REGISTRO DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN